



Apoyo a las empresas - Digitalización - Innovación - Internacionalización - Emprendimiento - Empleo - Formación



Actualidad

El viernes se abre la votación popular de 'Soria, escaparate de Machado'

Con motivo del 150 Aniversario del nacimiento del poeta Antonio Machado, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Soria organizan la actuación de promoción comercial “**Soria, escaparate de Machado**”, que cuenta con la financiación de la Junta de Castilla y León. Los establecimientos ya han decorado sus escaparates y mostrado sus libros decorados con motivos machadianos y este viernes, 1 de agosto, se abre el periodo de votación popular.

Recordamos que entre las personas que voten se sortearán 20 vales de 200 euros cada uno que podrán canjearse entre los establecimientos participantes. El periodo de votación termina el 15 de agosto.



[Votar](#)

Conciliación de la vida familiar y de la vida profesional. Se amplía el permiso de nacimiento y cuidado

El BOE publica hoy los nuevos permisos parentales. Con carácter general, la norma incrementa la duración del permiso de nacimiento y cuidados, adopción, guarda con fines de adopción y acogimiento en tres semanas (pasando de 16 a 19), una a disfrutar en el primer año (podrán acogerse los progenitores de los niños nacidos o adoptados a partir del 31 de julio de 2025) y las dos últimas con un diseño más flexible, que se podrán disfrutar hasta que el menor cumpla 8 años (se aplicará con carácter retroactivo para menores nacidos a partir del 2 de agosto de 2024, pudiendo solicitarse a partir del 1 de enero de 2026); en segundo lugar, garantiza durante estas tres semanas el mantenimiento en la percepción de los ingresos ordinarios de la persona trabajadora que ejerce su derecho; y, en tercer lugar, incrementa la duración de los permisos mencionados en el caso de unidades familiares monoparentales (elevando las semanas de permiso de las actuales 16 a 32).

La ampliación de los permisos se aplica en empleados públicos, asalariados y también autónomos.

Propuestas de simplificación administrativa

Con el objetivo de avanzar hacia un entorno regulatorio que favorezca la actividad empresarial, les agradeceríamos su colaboración para detectar aquellos procedimientos que resulten especialmente complejos, bien por el tiempo requerido para su gestión, bien por los recursos que deben destinarse a su cumplimiento (por ejemplo: presentación de documentación, inscripción en registros, solicitud de ayudas, etc.).

Para ello, ponemos a su disposición la siguiente ficha, para que, en su caso, nos remitan sus aportaciones hasta el próximo **15 de septiembre** al correo electrónico:

asesoriaempresarial@camarasoria.com.

Las observaciones recibidas, totalmente anónimas, serán analizadas por la Cámara de España con el fin de elaborar propuestas concretas de simplificación administrativa que puedan ser trasladadas al Ministerio. Mediante este procedimiento, hemos contribuido a identificar más de 900 trámites administrativos susceptibles de simplificación y/o eliminación (Información añadida [aquí](#))

Ficha

La Campaña de Comercio Rural de la provincia de Soria repartirá 600 vales de 100 euros durante los meses estivales

La Diputación de Soria y la Junta de Castilla y León han lanzado una nueva campaña de apoyo al comercio rural de la provincia, con una inversión total de 100.000 euros (75% financiado por la Junta).

La iniciativa, centrada en los meses de verano, busca fidelizar tanto a clientes locales como a visitantes mediante sorteos de 600 vales de 100 euros, que deberán gastarse en los 155 establecimientos adheridos. Los sorteos se celebrarán el 21 de agosto y el 21 de septiembre.

Para participar, las compras deben registrarse a través de una app móvil disponible en los comercios participantes. La campaña también incluye el reparto de bolsas y paños promocionales.

Una apuesta por mantener vivo el comercio de proximidad y fijar población en el medio rural.

[Más información](#)

La economía española mantiene la senda de crecimiento a pesar del convulso contexto internacional

La economía española mantiene una senda de crecimiento sólida a pesar del complejo contexto internacional, con un avance del PIB del 2,8 % interanual en el segundo trimestre de 2025, impulsado por la demanda interna y la inversión, especialmente en bienes de equipo y construcción. El empleo crece con fuerza, con más de 650.000 nuevos puestos en el último año, aunque persiste el reto de mejorar la productividad, que se estanca. Las previsiones de la Cámara de Comercio de España apuntan a un crecimiento del 2,4 % en 2025 y del 1,9 % en 2026, si bien persisten riesgos derivados de la coyuntura global y de la necesidad de abordar reformas estructurales. Entre los principales desafíos figuran la consolidación fiscal basada en la eficiencia del gasto, la mejora del capital humano y la competitividad del tejido empresarial para sostener un crecimiento económico sostenible.

[Leer nota completa](#)



Ayudas y Subvenciones

Subvenciones a la comercialización y el abastecimiento en el medio rural

PROGRAMA I

Presentación de solicitudes hasta el 1/10/2025 en los subprogramas I y III, y hasta el 15/10/2025 para el subprograma II

Este programa pretende financiar actuaciones que promuevan la comercialización y el abastecimiento de productos cotidianos (alimentación, droguería y perfumería) en el medio rural, a través del Programa de Apoyo a PYMES, que se estructura en tres subprogramas:

- Subprograma 1 - Mantenimiento de establecimientos existentes
- Subprograma 2 - Apertura y reforma de establecimientos
- Subprograma 3 - Adquisición de vehículos comerciales

[Más información](#)

PROGRAMA II

Presentación de solicitudes hasta el 1/10/2025

Este programa fomenta el abastecimiento de productos de uso cotidiano en pequeñas localidades rurales (≤ 200 habitantes), mediante el apoyo económico a centros de ocio y convivencia (bares, cafeterías, restaurantes, etc.) que amplíen su actividad para incluir la venta minorista de productos de alimentación, droguería y perfumería.

[Más información](#)

HAY CINCO LÍNEAS, CINCO TIPOS DE CHEQUE:

TIPO DE CHEQUE	MONTO	CONDICIONES	PLAZO DE SUBVENCIONABLE	PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
"PERMANENCIA" para establecimientos en municipios de hasta 200 HABITANTES	2.000€	en gastos corrientes	desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 15 de septiembre de 2025.	hasta el 1 de octubre de 2025.
"APERTURA" para establecimientos en municipios de hasta 1.000 HABITANTES	5.000€	en inversión	desde la fecha de convocatoria hasta el 30 de septiembre de 2025.	Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 15 de octubre de 2025.
"REFORMA" para establecimientos en municipios de hasta 1.000 HABITANTES	2.000€	en inversión	desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 15 de septiembre de 2025.	Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 1 de octubre de 2025.
"VEHÍCULO" para establecimientos en municipios de hasta 1.000 HABITANTES	5.000€	en inversión	desde el 1 de octubre de 2024 y finaliza el 15 de septiembre de 2025.	Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 1 de octubre de 2025.
"CENTROS DE OCIO Y CONVIVENCIA" para establecimientos en municipios de hasta 200 HABITANTES	3.000€	en gastos corrientes	desde la fecha de la convocatoria hasta el 15 de septiembre de 2025.	Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 1 de octubre de 2025.

Programa RENOCICLA

Plazo de solicitudes hasta el 16 de septiembre de 2025

Lanzado por IDAE, en el marco del PERTE de Economía Circular, el programa contempla ayudas para proyectos de reciclaje, segunda

Subvenciones destinadas a favorecer la digitalización y la transformación digital en las Pymes de Castilla y León

Plazo de solicitudes desde el 29 de julio de 2025 hasta el día de la publicación de la convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma.

Esta subvención está dirigida a financiar proyectos de digitalización y transformación digital avanzada en pymes de Castilla y León. Se concede en régimen de concurrencia no competitiva. Los proyectos deben alinearse con la Estrategia RIS3 2021-2027 y centrarse en la Agenda Digital regional. Solo pueden acceder pymes con sede o centro en Castilla y León. Quedan excluidas entidades sin ánimo de lucro, empresas públicas y sociedades civiles.

[Más información](#)

Ayudas para las personas que vuelvan a trabajar a Castilla y León

El **Consejo de Cámaras de Comercio de Castilla y León** ha firmado un convenio con la **Junta de Castilla y León** para facilitar el retorno de aquellos ciudadanos procedentes de Castilla y León residentes en el extranjero o en otras Comunidades Autónomas que deseen retornar a nuestra Comunidad. Desde el **Consejo de Cámaras**, así como desde la red de **Cámaras de Comercio** se informará, orientará y asesorará a los ciudadanos interesados en el programa.

La **Junta de Castilla y León** subvenciona con **5.000 euros** a:

- Las **empresas u otras entidades** que contraten por cuenta ajena, con una duración mínima de un año, a ciudadanos procedentes de Castilla y León que retornen a nuestra Comunidad.
- Los ciudadanos procedentes de Castilla y León que quieran retornar para ponerse como **autónomos** con un plan de negocio, con centro de trabajo ubicado en Castilla y León y se comprometan a continuar con la actividad durante al menos un año.

Para la tramitación de solicitudes y/o consulta de dudas, puede contactar con la **Cámara de Comercio de Soria** en el teléfono [975213944](tel:975213944) o a través de info@camarasoria.com

Vuelve a desarrollar tu **vida laboral** en Castilla y León



#VolverCastillayLeón



Cámaras
Consejo de Castilla y León

CEO
Castilla y León

NOS
IMPULSA  Junta de
Castilla y León

[Más información](#)



Bolsa de empleo



La Cámara pone a disposición de sus empresas socias la Bolsa de Empleo

**Analista de Laboratorio
Químico**
Fecha límite: 18/10/2025

Oficial de 1ª electricista
Fecha límite: 17/10/2025

**Técnico/a de mantenimiento de
moldes y mejora de procesos**

Fecha límite: 15/10/2025

**Personal de limpieza fines de
semana**

Fecha límite: 09/10/2025

**Responsable de mantenimiento
aserradero especialidad
electricidad**

Fecha límite: 03/10/2025

**Operarios/as de matadero y
despiece**

Fecha límite: 01/10/2025

**Operario/a taller carpintería
metálica**

Fecha límite: 12/09/2025

Programador/a IT

Fecha límite: 23/09/2025

Ingeniero/a Junior

Fecha límite: 06/09/2025

Responsable de Administración

Fecha límite: 04/07/2025

Operario/a de producción

Fecha límite: 03/09/2025

**Técnico/a de Recursos
Humanos**

Fecha límite: 03/09/2025

Repartidor/a

Fecha límite: 30/08/2025

Mecánico/a coches

Fecha límite: 03/09/2025

**Adjunto/a responsable
mantenimiento**

Fecha límite: 30/08/2025

Reponedor/a máquinas vending

Fecha límite: 30/08/2025

Informador/a Guía Turístico/a

Fecha límite: 29/08/2025

Grado de Historia

Fecha límite: 29/08/2025

Dependiente/a Comercial

Fecha límite: 28/08/2025

**Montador/a electromecánico/a
de plazas solares**

Fecha límite: 29/08/2025

Veterinario/a generalista

Fecha límite: 27/08/2025

**Personal de mantenimiento y
conservación**

Fecha límite: 28/08/2025

Instalador/a electricista

Fecha límite: 27/08/2025

**Auxiliar técnico/a de
veterinaria**

Fecha límite: 27/08/2025

Técnico/a en gestión de cobros

Fecha límite: 15/08/2025

Actividades profesionales en soldadura

Fecha límite: 14/08/2025

Personal de limpieza

Fecha límite: 31/07/2025

Ayudante de recepción

Fecha límite: 31/07/2025

Queremos que te unas a nuestro canal de empleo

La Cámara de Comercio de Soria puso en marcha un nuevo canal de Whatsapp donde aparecen todas las ofertas de empleo de la bolsa de trabajo, con el objeto de facilitar el contacto directo entre las empresas y los candidatos. La Bolsa de Empleo de la Cámara es uno de los servicios más demandados, gratuito para los socios del Club Cámara.

[Enlace al canal](#)



Formación y jornadas

Gestión Empresarial con Microsoft Excel y otros cursos cortos

Son píldoras formativas sobre temas concretos relacionados con cualquier área de la gestión empresarial, desde los recursos humanos, hasta las competencias digitales, la prevención de riesgos laborales o aspectos relacionados con la gestión empresarial.

Estos programas, con una duración de 30 horas, se ofrecen a un precio muy competitivo y los alumnos tienen el plazo de un mes para su realización. La matrícula en estos cursos se puede hacer en cualquier momento.

Gestión Empresarial con Microsoft Excel



[Ver cursos](#)



Asesoría empresarial

Digitaliza tu empresa

¿Quieres digitalizar tu negocio y no sabes por dónde **empezar**? Desde la Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Soria te informamos sobre cómo dar a tu empresa el salto digital que necesita a través de un asesoramiento totalmente personalizado.

Para solicitar este servicio **gratuito**, puede ponerse en contacto con nuestros técnicos a través del teléfono **975213944** o escribiendo a **digital@camarasoria.com**

Acelera la transformación digital de tu PYME



Resolvemos tus consultas gratuitamente

Desde la Cámara de Comercio ponemos a disposición de nuestros asociados servicios de asesoramiento gratuito, para los que contamos con la colaboración de **Elite Multigestion S.L.** y **Jose María Uriel S.L.P.**

Fiscalidad y contabilidad | Asesoría jurídica, morosidad, protección de datos | Asesoría Laboral | Comunicación y redes sociales | Tasaciones y valoraciones | Ayudas, subvenciones y financiación | Comercio exterior

Si en el desarrollo de su actividad empresarial, tiene alguna duda o desea apoyo en la resolución de cualquier consulta puede llamarnos al [975213944](tel:975213944) o bien remitirnos un correo electrónico a info@camarasoria.com.



El Boletín Objetivo Transformación

Le recordamos que puede [inscribirse](#) a la **Newsletter de Objetivo Transformación**, donde se puede acceder a información actualizada tanto de la normativa vigente como de otras disposiciones y convocatorias.

Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)

[Saber más](#)



Otras noticias de interés

Ayudas para las actividades de promoción y comunicación de productos vinícolas en mercados de terceros países

[+](#)

Programa Becas Talento ICE Castilla y León

[+](#)



En espera de que le resulte de interés, reciba un cordial saludo.

NURIA SÁNCHEZ Directora general

✉ info@camarasoria.com ☎ 975.213.944



Ha recibido este correo electrónico porque forma parte del Club Cámara o ha solicitado nuestros servicios.

Darse de Baja

"Vd. recibe este correo electrónico porque es asociado, cliente, contacto comercial o usuario de la web y /o app de nuestra empresa o se ha suscrito a nuestras Newsletters o cualquier tipo de boletines informativos. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que el responsable del tratamiento es la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA. La finalidad del tratamiento es el envío de información de su interés y/o comunicaciones comerciales. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los derechos que le asisten son acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.camarasoria.com>

Igualmente, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que si no desea recibir más información comercial, puede ejercer su derecho de oposición y revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento expreso para la recepción de correos electrónicos. En ese caso, pinche en el enlace "Darse de Baja", o envíe un correo electrónico a info@camarasoria.com y dejará de recibir nuestras comunicaciones comerciales."

